Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL- GRUPO INCORPORACIÓN META

Villavicencio, treinta de septiembre del dos mil veinticinco 03/10/2025

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita jefe del Grupo Incorporación Meta, deja constancia, que: Teniendo en cuenta que la solicitud con No. 759601-20250915., fue instaurada por el peticionario FREDY ALEXANDER ICO ESQUIVEL identificado con cedula de ciudadanía No. 1121868585 y reporta como medio de notificación el correo electrónico alexanderico883@gmail.com y fredyico831@gmail.com, los cuales no ha sido posible la confirmación de entrega o lectura, se realizó la publicación de la respuesta mediante comunicación oficial No. GS-2025-009062-ESECU, en la cartelera informativa de la Regional de Incorporación No. 7 de Incorporación, ubicada en la Carrera 37 N°47-00 barrio La Esmeralda, Villavicencio Meta; la publicación se realizó para la fecha de elaborado del documento 30/09/2025, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE

Subteniente MARÍA DEL CARMEN MURILLO HOLGUÍN
Jefe Grupo Incorporación Meta